



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICAS SOCIALES Y DE
POBLACION

ECPI
ENCUESTA DE PUEBLOS INDÍGENAS 2004
- COMPLEMENTARIA CENSO 2001 -

MANUAL DEL ENCUESTADOR



Cargo:.....

Nombre y Apellido:.....

D.N.I. N°:.....

Vencimiento:.....

Firma del responsable

1. INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Estadística y Censos –INDEC-, conjuntamente con las Direcciones Provinciales de Estadística y con la colaboración del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas –INAI-, está llevando a cabo una Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas –complementaria del Censo 2001-.

El Censo de Población, Hogares y Viviendas es el recuento de todas las personas, hogares y viviendas del país en un momento determinado. Se realiza cada 10 años y releva información demográfica básica así como datos referidos a las condiciones habitacionales, económicas y sociales de la población. Esta información resulta esencial para el diseño y planificación de políticas públicas así como también para el uso de particulares.

En el Censo 2001 se incorporó por primera vez la medición de la temática relativa a los pueblos indígenas a través de una pregunta que apuntaba a detectar hogares con al menos un miembro perteneciente o descendiente de pueblos indígenas. Esa información se amplía con esta **Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI)**.

El tratamiento de la temática en el censo fue establecido por la ley 24.956, "Ley Censo Aborígen", sancionada en 1997 que señala:

Artículo 1º - Se incorporará al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2000 la temática de autoidentificación de identidad y pertenencia a comunidades aborígenes, mediante la ampliación de los módulos previstos en el mismo.

En el marco del artículo 169 de la OIT, el INDEC convoca desde 1999 a organismos del Estado vinculados a la temática indígena –(INAI), organizaciones, representantes y ONG's indígenas reafirmando el proceso de consulta a los pueblos indígenas de Argentina.

La encuesta se aplica a una muestra de hogares indígenas que incluye a todos los pueblos, cualquiera sea su lugar de residencia. Estos son:

CHANÉ, CHOROTE, CHULUPÍ, DIAGUITA CALCHAQUÍ, HUARPE, KOLLA, MAPUCHE, MBYÁ GUARANÍ, MOCOVÍ, ONA, PILAGÁ, RANKULCHE, TAPIETE, TEHUELCHÉ, TOBA, TUPÍ GUARANÍ, WICHÍ.

En algunas provincias y bajo distintos supuestos, la muestra de aquellos hogares que según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 se declararon pertenecientes o descendientes de "Otro Pueblo indígena" permitirá caracterizar además a los pueblos AVA GUARANÍ, COMECHINGÓN, CHARRÚA, TONOCOTÉ, entre otros.

Ud. ha sido convocado para participar como Encuestador de la **ENCUESTA COMPLEMENTARIA DE PUEBLOS INDÍGENAS**.

La tarea que va a realizar es de fundamental importancia, por lo cual sugerimos que lea atentamente las instrucciones de este manual.

Contenidos del manual

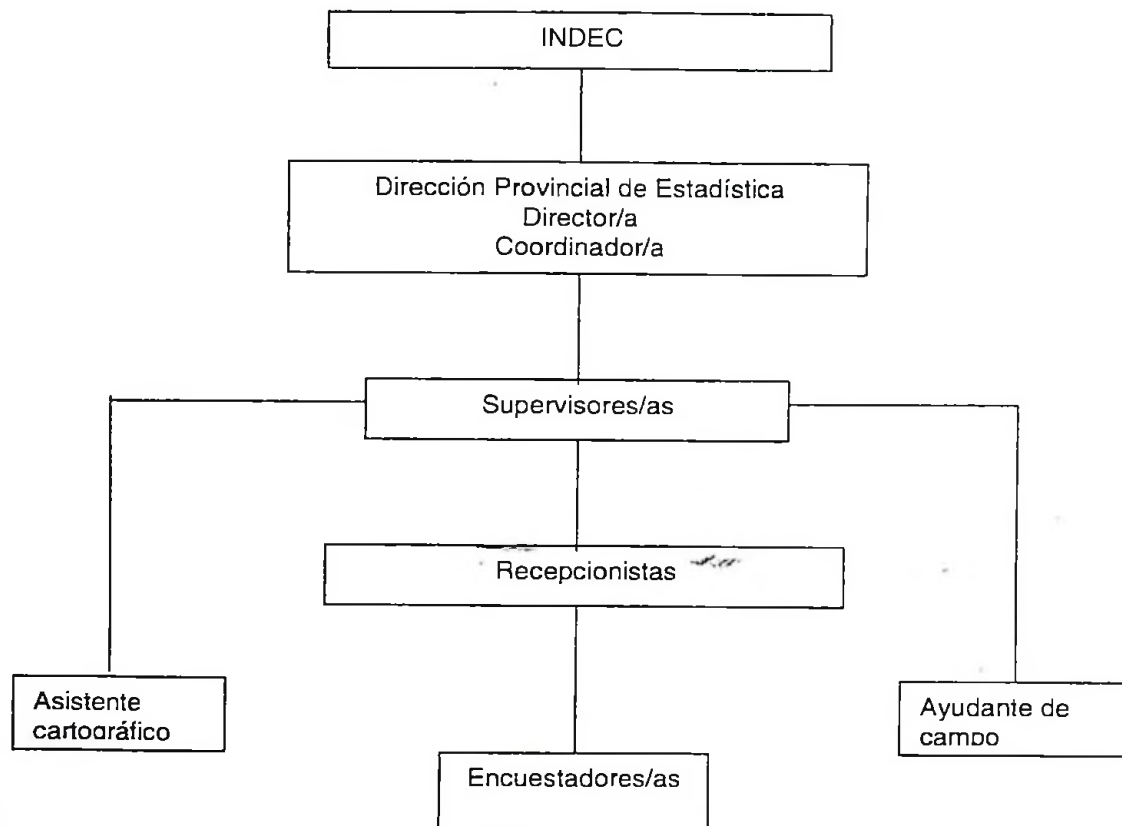
1. Introducción
2. Objetivo de la Encuesta
3. Estructura y organización del operativo
4. Materiales y tareas del Encuestador
5. Cartografía del área de trabajo
6. La entrevista en la encuesta complementaria de pueblos indígenas
7. Presentación del Cuestionario
8. Cómo administrar las preguntas del cuestionario
9. Recomendaciones para completar el cuestionario
10. Cómo completar el cuestionario

2. OBJETIVO DE LA ENCUESTA

Estimar y caracterizar a la población que reside en hogares en los que al menos una persona se reconoció como descendiente o perteneciente a un pueblo indígena en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL OPERATIVO

La estructura de relevamiento está compuesta por:



4. MATERIALES Y TAREAS DEL ENCUESTADOR

Credencial	Para identificarse frente al encuestado.
Croquis (mapa) del área de trabajo	Delimita el área que tiene que recorrer y le permite orientarse en terreno para ubicar a todos los domicilios que debe entrevistar.
Planilla del Encuestador (E)	En ella figuran los domicilios de las viviendas que debe visitar en el área. Además, permite controlar el recorrido y registrar el estado de avance de su tarea.
Cuestionario	Para volcar la información requerida en la encuesta.
Sobre	Para guardar todo el material a entregar en la sede del operativo.

Copia de la Nota a Hogares	Para presentar en el hogar a solicitud del encuestado.
Lápiz negro, goma de borrar y sacapuntas	Debe utilizar estos elementos para completar los cuestionarios.

Tareas del Encuestador

Antes del relevamiento

Leer atentamente los conceptos del **Manual** del Encuestador

Asistir al **curso de capacitación**.

Analizar los **croquis (mapas)** del área de trabajo y la **planilla E** con el Listado de Domicilios antes del recorrido.

Recibir y controlar todos los materiales antes de salir a encuestar.

Durante el relevamiento

Su tarea principal como Encuestador es **visitar los domicilios del listado** (planilla E) que se le entrega y realizar la encuesta a los hogares.

Usted deberá:

1. Completar en los cuestionarios, los datos de Ubicación Geográfica incluidos en la Planilla E.
2. Realizar la entrevista a los hogares
3. Entregar el material completado al Recepcionista, en los días y horarios convenidos, comunicándole las dificultades y las dudas que se le presentaron durante su trabajo
4. Regresar a los hogares para ~~completar~~ **completar** datos ~~faltantes~~ o incoherentes, tantas veces como se lo solicite el Recepcionista.
5. Entregar todo el material completo al Recepcionista (cuestionarios, croquis, Planilla del Encuestador y credencial) una vez que haya terminado su trabajo.

Recuerde: ante cualquier duda o dificultad, debe comunicarse inmediatamente con su Recepcionista.

TENGA PRESENTE QUE...

Usted como Encuestador NO DEBERÁ:

Divulgar ni comentar la información proporcionada por el encuestado, ya que violaría el secreto estadístico garantizado por la Ley N° 17.622.

Delegar sus facultades de Encuestador, ni concurrir durante su tarea acompañado por personas ajenas al relevamiento.

Formular preguntas ajenas a las previstas en el cuestionario de la Encuesta, ni utilizar las entrevistas con fines que no sean los estrictamente previstos en la Encuesta.

Abandonar la tarea sin haber entregado el material a su Recepcionista.

Excederse de los plazos previstos para completar el desempeño de su función.

5. CARTOGRAFÍA DEL ÁREA DE TRABAJO

El Recepcionista le entregará la cartografía correspondiente a los domicilios que debe encuestar.

Croquis del área de trabajo.

Es el plano que muestra el área territorial que tendrá que encuestar que le permite identificar la zona que debe relevar y ubicarse en el terreno.

Planilla E

Esta planilla sirve para:

- Identificar las viviendas que deberá visitar.
- Registrar el avance de su tarea.
- Agendar eventuales fechas y horarios de revisita a algún hogar.

Ud., como Encuestador, dispondrá de una o más planillas E en las que se detallarán los domicilios de su carga de trabajo.

A continuación se presentan las partes que componen la planilla E y cuándo y cómo deberá completarla.

Esta Planilla consta de 3 partes:

A	Encabezado izquierdo	Datos de identificación
B	Cuadro Principal	Listado de domicilios de su área de trabajo y registro del avance de su tarea
C	Encabezado derecho	Resumen del trabajo realizado

El llenado de la planilla E

ANTES DEL TRABAJO DE CAMPO

A. Encabezado izquierdo

- Los datos de *Provincia, Encuestador Nro. y Total de domicilios de la carga de trabajo* estarán impresos. Completará *Nombre y Apellido del Encuestador* antes de comenzar el trabajo de campo.

DURANTE EL TRABAJO DE CAMPO

B. Cuadro Principal

- Los datos de *Departamento/Partido/Distrito, Localidad, Fracción, Radio, Segmento, Código de Barra N° y Domicilio* estarán impresos. Estos datos le indican la referencia de cada uno de los domicilios que deberá visitar. En aquellos casos en que los datos de ubicación geográfica resulten insuficientes, también figurarán impresos los nombres de los integrantes del hogar a fin de que pueda localizar el

domicilio. Recuerde que el listado de nombres sólo está para estos casos, no tiene otra utilidad que la de complementar los datos de la Ubicación Geográfica.

- Completará los siguientes datos a medida que realiza el trabajo de campo:

Encuesta N°: A medida que vaya realizando su recorrido y numerando las encuestas transcribirá este dato del cuestionario a la Planilla E. Si en el domicilio hay más de un hogar y por lo tanto abre más de un cuestionario, coloque todos los números de encuesta correspondientes en un mismo casillero de la planilla.

Fecha y hora a la que debe volver: En el caso en que deba regresar a la vivienda y acuerde un horario con los moradores del hogar, o consiga información respecto de los días y horarios más convenientes para encontrarlos, utilizará estas columnas para agendarlos.

Fecha de realización de la entrevista: Anotará la fecha en que realice efectivamente la entrevista.

Motivo de no realización de la entrevista (anote el código): En el caso en que no haya realizado la entrevista registrará el código de motivo de no realización de la entrevista, según el código que haya marcado en el Módulo B del cuestionario, correspondiente a *Motivos de no realización de la entrevista*.

Fecha de entrega del cuestionario: Anotará la fecha en que haya entregado el cuestionario al Recepcionista, independientemente de que haya podido realizar o no la entrevista.

Nombre del Recepcionista: Anotará el nombre de su Recepcionista.

AL FINALIZAR EL OPERATIVO

C. Encabezado derecho

Resumirá su trabajo completando los siguientes datos:

Total de encuestas efectivas: Registrará el total de entrevistas realizadas. Si encontró un solo hogar en todos los domicilios, el total de encuestas efectivas coincidirá con el total de domicilios con encuesta efectiva. En el caso en que se haya encontrado con más de un hogar en algún/os domicilio/s, el total de encuestas efectivas será mayor al total de domicilios con encuesta efectiva.

Total de domicilios con encuesta efectiva: Registrará el total de domicilios en los que haya podido realizar la entrevista.

Total de domicilios sin encuesta efectiva: Registrará el total de domicilios en los que no pudo realizar efectivamente la encuesta por cualquiera de los motivos 0 a 9.

Personas temporalmente ausentes (0)

Viviendas en alquiler, venta o construcción (1)

Viviendas usadas para comercio/oficina/vacaciones (2)

Viviendas cerradas o abandonadas (3)

Domicilio ubicado en zona insegura (4)

No existe el domicilio (5)

Dificultades geográficas para acceder al domicilio (6)

Dificultades con el idioma (7)

No quisieron responder la entrevista (8)

Otro motivo (9)

Registrará el total de hogares en los que no pudo realizar la encuesta por cada uno de los motivos señalados.

Total de encuestas (efectivas y no efectivas): Registrará el total de encuestas que haya numerado, haya realizado o no la entrevista.

6. LA ENTREVISTA EN LA ENCUESTA COMPLEMENTARIA DE PUEBLOS INDÍGENAS

Esta encuesta se realiza en forma personalizada a través de una entrevista en cada uno de los domicilios listados en la que se administran las preguntas del cuestionario.

Podemos determinar en ella tres momentos: Presentación, Desarrollo y Cierre.

Presentación

Una presentación adecuada del Encuestador frente a los encuestados es la clave para un buen desarrollo de la entrevista. Debe mencionar los siguientes aspectos:

Su nombre, institución a la que pertenece, motivo de su presencia y confidencialidad de la información. A continuación desarrollamos un ejemplo de presentación:

"Buenos días. Mi nombre es Carmen Brito y soy encuestadora de la Dirección Provincial de Estadística, esta es mi credencial (mostrar credencial). Estamos realizando una Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas. Su vivienda ha sido seleccionada para la encuesta. La información que ustedes nos brinden es, por Ley, confidencial.

¿Me podría contestar algunas preguntas?

Como explicación ante inquietudes que pudiera formularle el encuestado, podrá decirle que:

Su hogar fue seleccionado para contestar esta encuesta porque en el Censo 2001 respondieron que había al menos una persona perteneciente o descendiente a un pueblo indígena. Esta encuesta es Complementaria a ese Censo, es decir, que ampliará la información aportada por él.

Desarrollo:

En toda entrevista se desarrolla una relación entre personas.

Usted como Encuestador debe favorecer que esa relación se establezca en un clima relajado y de confianza que facilite a los encuestados la tarea de contestar preguntas personales o relativas a sus familiares. Para ello, usted debe expresarse claramente y comportarse en forma respetuosa.

Lea las preguntas pausadamente tal como están redactadas en el cuestionario. Procure no inducir las respuestas de los encuestados.

Finalmente, **respete los tiempos de los entrevistados**. Tenga en cuenta que la encuesta indaga aspectos de la historia de las personas, lo que implica para los entrevistados un intenso ejercicio de memoria.

Cierre:

Despedida y agradecimiento.

Al finalizar, agradezca el tiempo que le brindó el encuestado y despídase con amabilidad. Recuerde que a veces es necesario volver al domicilio para completar algún dato omitido y es importante dejar una buena impresión de su paso por el mismo.

Veamos ahora cómo es el cuestionario que administrará en esa entrevista.

7. PRESENTACION DEL CUESTIONARIO

A continuación analizaremos las partes que componen el cuestionario y la forma en que Ud. deberá completarlo.

Observe el cuestionario para identificar cada una de sus partes

A. Ubicación Geográfica	Aquí se registran datos que permiten localizar cada vivienda.
B. Motivos de no realización de la entrevista	Se completa sólo cuando se haya asegurado que no puede encontrar a los habitantes de la vivienda durante el transcurso de su trabajo.
C. Detección de hogares	Se indica el procedimiento para identificar hogares, mediante un conjunto de preguntas que usted deberá formular.
D. Lista de personas	Se registran los nombres de las personas que residen habitualmente en el hogar y la relación de parentesco con el jefe. Cada cuestionario permite registrar hasta 7 integrantes de un hogar.
E. Población	Se registra: la pertenencia a algún pueblo indígena, la edad, el sexo y otras características de las personas encuestadas. Las preguntas de Población tendrán que realizarse a cada uno de los miembros del hogar –incluso aquellas que no se reconozcan indígenas-. Lo responden, de ser posible, cada uno de los miembros integrantes del hogar mayores de 14 años.
F. Características habitacionales	Se registra información relativa a las características de la vivienda y el hogar. Además se registra la percepción de los problemas que afectan a los pueblos indígenas. Estas preguntas deben ser respondidas por cualquier integrante del hogar de 14 años o más.
Observaciones	Aquí se registran los comentarios que el Encuestador considere importantes.
Idioma de realización de la entrevista y fecha de realización, Nombre del Encuestador y Nombre del Recepcionista	Se registra el idioma en que fue realizada la entrevista. En el espacio correspondiente, se deberá registrar la fecha de realización de la entrevista, el nombre y apellido del Encuestador y del Recepcionista.

8. ¿CÓMO ADMINISTRAR LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO?

Recomendaciones que Ud. deberá seguir:

Formule todas las preguntas que corresponde administrar.

No deje de formular la pregunta aún cuando piense que Ud. conoce la respuesta, que la misma es evidente o que le produzca vergüenza preguntar.

No lea al entrevistado los textos con fondo gris. Son instrucciones para usted.

EJ: Preg. N° 13 del módulo de Población:

13 ¿En qué lengua o idioma indígena? Se pueden anotar hasta dos lenguas o idiomas

Lengua/ Idioma: _____	Código de pueblo:
Lengua/ Idioma: _____	Código de pueblo:

No influya sobre las respuestas del entrevistado.

Dé tiempo al entrevistado para que conteste, sin sugerirle respuestas, sólo indague cuando la respuesta le resulte poco clara.

Observe que las preguntas deben leerse de diferente manera:

Preguntas en las que no deben leerse las alternativas de respuesta. Son aquellas en las que el signo de interrogación cierra la pregunta antes de las alternativas de respuesta.

Ej: N° Preg 6 del módulo de Características Habitacionales:

6 ¿De dónde proviene el agua que se usa para beber y cocinar?

De red pública [agua corriente]	☐ 1
De perforación con bomba a motor	☐ 2
De perforación con bomba manual	☐ 3
De pozo con bomba	☐ 4
De pozo sin bomba	☐ 5
De agua de lluvia	☐ 6
De transporte por cisterna	☐ 7
De río, canal, arroyo, vertiente	☐ 8

b) Preguntas en que deben leerse las alternativas de respuesta. Son aquellas en las que el signo de interrogación cierra la pregunta en cada una de las alternativas de respuesta. Ej: Preg. N° 58 del módulo Población:

58 En el trabajo, ¿es...

... obrero o empleado?	☐ 1
... patrón?	☐ 2
... trabajador por cuenta propia?	☐ 3
... trabajador familiar sin remuneración fija?	☐ 4

Observe que:

a) Algunas preguntas admiten una sola respuesta o marca. Se debe marcar una y sólo una categoría de respuesta.

Ej: Preg. N° 6 del módulo de Población:

6 ¿El padre de _____ es o era indígena?

Si	☐ 1
No	☐ 2
Ignorado	☐ 9

b) En otras preguntas deberá marcar "sí" o "no" en cada uno de los ítems que se presentan.

EJ: Preg. N° 45 del módulo de Población:

25 ¿Participa en una...	SI	NO
...comunidad?	☐ 1	☐ 2
...organización indígena de su pueblo?	☐ 1	☐ 2
...organización indígena de varios pueblos?	☐ 1	☐ 2
Ignorado	☐ 9	

9. RECOMENDACIONES PARA COMPLETAR.

→ Los cuestionarios deben ser tratados con cuidado. Evite doblarlos, arrugarlos, mancharlos o mojarlos.

→ **No tache.** Si fuera necesario corregir una anotación errónea, **borre totalmente con la goma de borrar.** Si no fuera posible corregir, tire el Cuestionario y comience desde el principio en uno nuevo.

→ Rellene las burbujas.

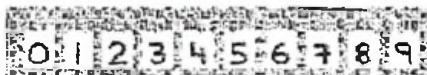
Marque así

→ Instrucciones para anotar palabras en los casilleros:

Escriba en **LETRA DE IMPRENTA MAYÚSCULA.**

No utilice abreviaturas.

→ Cuando deba anotar números utilice números claros como en este modelo:



→ Para anotar números de un dígito, llene las casillas de las decenas y las centenas con 0.

Ejemplo: Persona N° 03

Manzana N° 004

0 3

0 0 4

→ De acuerdo a la respuesta que le dé el entrevistado, **siga siempre la indicación de las flechas y los pases para administrar la pregunta siguiente.**

10. CÓMO COMPLETAR EL CUESTIONARIO

A. CÓMO COMPLETAR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Siga la lectura de esta parte con el **cuestionario** y la **Planilla E.** a la vista

Dado que la ECPI se realiza en todo el país a alrededor de 55.000 hogares, la información que se requiere en esta parte del cuestionario es **FUNDAMENTAL**, ya que es la que permite que la información relevada sea asignada correctamente a cada región.

Todos los datos que se solicitan en esta parte del cuestionario deberá transcribirlos de la **Planilla E** (exceptuando N° de encuesta) **antes de ingresar a los domicilios.**

Recuerde que el casillero **N° de encuesta** debe ser completado siempre, aún en aquellos casos donde no es posible realizar la entrevista.

Entonces...

ENCUESTA N°: este dato identifica la encuesta. Usted numerará correlativamente las encuestas que realice de acuerdo al orden de su recorrido. (Colocará "01" en la primer encuesta, "02" en la segunda y así sucesivamente, hasta terminar con su carga de trabajo.

Todos los cuestionarios, incluso aquellos en los que no haya podido realizar la entrevista, deben tener toda la Ubicación Geográfica completa.

B. MOTIVOS DE NO REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA

Si al llamar a una vivienda nadie le responde: usted deberá indagar con los vecinos si alguien vive allí para poder encontrarlo.

Si vive alguien, deberá volver tantas veces como sea necesario para contactar a las personas y realizar la entrevista.

Si al finalizar el relevamiento no logró encontrar a los habitantes, marcará en la parte "Motivos de no realización de la entrevista" la razón por la cual no pudo realizarla (por ejemplo, porque "Las personas se encuentran temporalmente ausentes"). Recuerde que, en todos los casos debe tener los datos correspondientes a Ubicación Geográfica completos.

ATENCION: Antes de retirarse del domicilio, asegúrese que en la vivienda no habiten hogares que Ud. deba encuestar. Una vivienda con cartel de venta o alquiler, un consultorio, una vivienda en construcción o abandonada, **puede albergar personas que habitualmente vivan allí.**

C. DETECCIÓN DE HOGARES

Las siguientes preguntas permiten identificar hogares dentro de la vivienda.

Para la encuesta, **un hogar** lo constituye una persona o grupo de personas que viven bajo el mismo techo y comparten los gastos de alimentación.

Pregunta 1: ¿Cuántas personas viven en esta vivienda?

Deberá anotar la cantidad (en números) de personas que viven allí.

Pregunta 2: ¿Todas estas personas comparten los gastos de alimentación?

Si la respuesta es afirmativa, pase a completar la pregunta 4 "Lista de personas" ya que se trata de un solo hogar. Si, por el contrario, es negativa, complete la pregunta 3.

Atención Si en esa vivienda viven más de 7 personas y todas comparten los gastos de la comida, necesitará abrir otro cuestionario y se procederá como se indica mas adelante.

Pregunta 3: ¿ Cuántos grupos de personas tienen gastos separados de alimentación?

Deberá indicar la cantidad de grupos de personas que tiene gastos separados de alimentación, es decir, la cantidad de hogares detectados. Luego, abrirá un cuestionario para cada hogar, otorgándole un N° de encuesta diferente.

Atención: Una persona sola que se paga la comida aparte, será considerada como un "hogar".

Ejemplo 1:

María del Carmen vive con sus 5 hijos, sus 2 nietos y su nuera en una casa. Todos comparten los gastos de alimentación. En esta vivienda hay un hogar.

1 ¿Cuántas personas viven en esta vivienda? Cantidad de personas: 09	2 ¿Todas estas personas comparten los gastos de alimentación? Sí ☒ 1 ☐ 2 No ☐ 1 ☒ 2
---	--

Ejemplo 2:

En una casa viven Julio, su pareja Nora y su cuñada Rosa. Los tres comparten todos los gastos excepto los de alimentación que Rosa se paga aparte. En esta vivienda hay dos hogares.

1 ¿Cuántas personas viven en esta vivienda? Cantidad de personas: 03	2 ¿Todas estas personas comparten los gastos de alimentación? Sí ☐ 1 ☒ 2 No ☒ 1 ☐ 2	3 ¿Cuántos grupos de personas tienen gastos separados de alimentación? Cantidad de grupos: 02 Abra un cuestionario para cada grupo
---	--	---

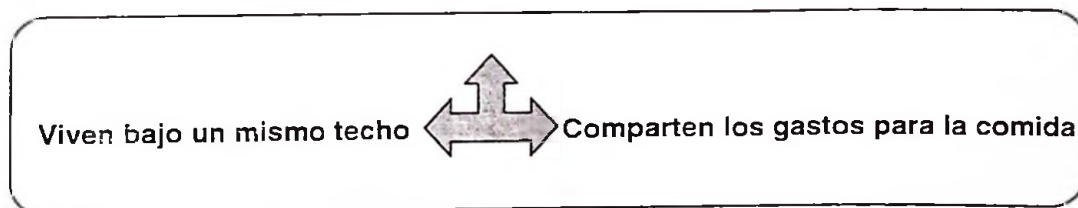
Ejemplo 3:

*Alfredo vive en una habitación con su tía y su primo, pero él se paga la comida aparte. En esta vivienda hay **dos grupos** de personas que tienen gastos separados de alimentación (**dos hogares**). Un grupo lo forma la tía y el primo y el otro es el propio Alfredo.*

1 ¿Cuántas personas viven en esta vivienda? Cantidad de personas: 03	2 ¿Todas estas personas comparten los gastos de alimentación? Sí ☐ 1 ☒ 2 No ☒ 1 ☐ 2	3 ¿Cuántos grupos de personas tienen gastos separados de alimentación? Cantidad de grupos: 02 Abra un cuestionario para cada grupo
---	--	---

Sintetizando...

En un hogar, las personas que lo integran:



D. LISTA DE PERSONAS

La Lista de personas debe ser completada con sumo cuidado. En ella se vuelcan datos importantes que permiten identificar las personas sobre las que se relevará información en el transcurso de la entrevista.

Con este fin, Ud. indagará los nombres de cada una de las personas que viven en esta vivienda y comparten los gastos de alimentación (hogar) y la relación de parentesco con el jefe/a del hogar.

El **Jefe o Jefa del Hogar** es la persona reconocida como tal por sus integrantes.

Esta **lista de personas** contiene tres columnas. Veamos qué información deberá anotar en cada una de ellas:

Persona N°	Nombre	Relación de parentesco con el jefe o la jefa
Numere correlativamente a las personas que integran el hogar, comenzando con el 01 para su Jefe o Jefa (para ellos está reservado el primer renglón), 02 para la segunda persona listada, y así sucesivamente.	Anote el nombre de todas las personas que conforman ese hogar.	Anote la relación de parentesco de cada una de las personas con el jefe o jefa del hogar declarado en el primer renglón de la lista. <i>Por ejemplo: cónyuge, hijos, etc.</i>

Recuerde: anotar y ordenar a las personas que conforman el hogar es de fundamental importancia para administrar correctamente todas las preguntas de este cuestionario.

Debe listar sólo a las personas que viven habitualmente en la vivienda.

ATENCIÓN: Cómo proceder cuando hay más de 7 personas en el hogar:

Seguirá listando a las personas del hogar en otro cuestionario donde **transcribirá todos los datos de Ubicación Geográfica** que registró en el primer cuestionario, **incluyendo el mismo N° de Encuesta**, ya que se trata del mismo hogar. También transcribirá los datos de las preguntas 1 a 3 de Detección de Hogares

En el segundo cuestionario, seguirá listando a la octava persona y sucesivas (dejando libre el renglón que dice JEFE/A). Les asignará el número de persona correlativo que les corresponda.

Entonces:

En el primer cuestionario, administrará todas las preguntas para los primeros 7 integrantes del Hogar más el módulo F. Características Habitacionales.

En el segundo cuestionario dejará en blanco el primer Módulo de Población destinada al jefe o jefa del hogar. **Continuará completando las preguntas de Población para la octava y sucesivas personas.** También dejará en blanco el Módulo Características Habitacionales (ya que se trata del mismo hogar).

E. MÓDULO DE POBLACIÓN

Las preguntas que figuran en el Módulo de Población deberán realizarse a todas las personas que se han incluido en la Lista de personas (pregunta 4 del módulo D). Por eso hay, por cuestionario, 7 Módulos de Población que son idénticos (excepto por la pregunta 3 del primero de ellos que está destinada únicamente al jefe o jefa del hogar). Cada uno corresponde a cada persona listada (no se olvide de aplicar este módulo a los bebés).

Antes de completar estas preguntas, debe anotar en el encabezado del módulo el **N° y el nombre de persona** sobre la que se va a responder, y el **N° de persona que responde** esas preguntas.

PERSONA N°:			Nombre de la persona:		
Responde PERSONA N°:					

Ambos números deberán ser los mismos que anotó en la Lista de Personas del Hogar.

PREGUNTAS 1, 2 y 3

Complete por observación el **sexo** y luego pregunte la **edad** completando con números en los casilleros correspondientes haciendo coincidir las unidades en el casillero de la derecha.

Por ejemplo:

Mariano tiene 10 años

0	1	0
---	---	---

Para anotar números de una cifra, complete los casilleros de las decenas y centenas con "0".

PREGUNTAS 4 A 11

Refieren al autorreconocimiento a la pertenencia a un pueblo indígena del encuestado y de sus ascendientes (padres, abuelos, etc.).

Veamos cómo realizar estas preguntas:

A partir de aquí, siempre que encuentre una línea en el enunciado de una pregunta, deberá mencionar el nombre acerca de quien se está preguntando. **No es necesario que escriba el nombre**, basta con que complete oralmente la oración con el nombre que corresponda. Si la persona responde por sí misma, complete con "usted".

Pregunta 4: Indaga sobre el autorreconocimiento de la pertenencia a un pueblo indígena. Si la persona se reconoce perteneciente a un pueblo indígena pase a la pregunta 5 y escriba a qué pueblo pertenece, luego complete con el código que corresponda de acuerdo a la grilla de la página 2 del cuestionario.

PREGUNTAS 12 a 19

Refieren a aspectos del uso y manejo de **lenguas/idiomas indígenas** por parte de los encuestados.

En los casos que corresponda realizar las **preguntas 13, 15, 17 y 19**, tendrá que anotar el nombre de la lengua o idioma indígena y el código del pueblo al que pertenece esa lengua o idioma, de acuerdo a la **grilla de la página 2**.

Pregunta 12. ¿_____ puede MANTENER una conversación en alguna lengua o idioma indígena?

Se refiere a la capacidad de entablar un diálogo fluido en alguna lengua o idioma indígena, sin importar que ésta sea o no su lengua materna. Se quiere conocer si el encuestado es capaz de expresarse y de comprender un mensaje en dicha lengua.

Si la respuesta es afirmativa, pase a la pregunta siguiente.

IMPORTANTE: Si la persona es menor de 3 años o tiene una discapacidad física o mental para hablar, debe marcar la categoría No Corresponde y pasar directamente a la pregunta 20.

Pregunta 13. ¿En qué lengua o idioma?

En este caso, se debe proceder tal como en la pregunta sobre pertenencia étnica, es decir, escribiendo el nombre de la lengua o idioma y anotando el código del pueblo al que pertenece esa lengua o idioma.

IMPORTANTE: Si el encuestado le menciona el nombre de una lengua en idioma indígena, usted puede escribirlo tal como lo escuchó.

Ejemplo: Si el encuestado declara que puede mantener una conversación en lengua indígena y le menciona el mapudungun (lengua Mapuche), usted puede anotar:

Lengua/Idioma: mapudungun

Código de Pueblo

0

7

Puede anotar aquí hasta dos lenguas o idiomas, acompañado del código del pueblo correspondiente.

Pregunta 14: ¿_____ puede ENTENDER una conversación en alguna lengua o idioma indígena?

A diferencia de la pregunta anterior, aquí se pretende conocer si el encuestado puede entender cuando otros hablan alguna lengua o idioma indígena, aunque el encuestado no sepa hablarla.

En caso de respuesta afirmativa deberá pasar a la pregunta 15 y anotar el nombre de la lengua y el código de pueblo.

Pregunta 16. ¿Cuál es la lengua o idioma que _____ habla habitualmente en su casa?

La pregunta hace referencia a la lengua o idioma en el que la persona se comunica en la vida cotidiana con los demás integrantes del hogar. En aquellos hogares donde se hable más de una lengua, esta pregunta permite múltiples respuestas.

Observe que la opción "castellano" ya figura impresa, por lo que sólo deberá llenarse la burbuja correspondiente.

Pregunta 18: ¿Cuál fue la primera lengua o idioma que _____ aprendió a hablar?

El primer idioma es aquel o aquellos que se aprenden en la primera infancia, o sea, la lengua o idioma materno o aquel en el que le hablaban quienes lo criaron.

Observe que la opción "castellano" como lengua materna ya figura impresa. Por lo tanto, sólo deberá llenarse la burbuja correspondiente.

**INSTRUCCIONES PARA ANOTAR CORRECTAMENTE LOS CÓDIGOS DE
LAS PREGUNTAS 13, 15, 17 Y 19**

- En los casos en que la lengua o idioma declarado por el encuestado corresponda a alguno de los pueblos que figuran en la grilla, deberá anotar el nombre de la lengua tal como la nombra el encuestado y anotar el código del pueblo al que pertenece esa lengua. Por ejemplo:

Si el encuestado declara en la pregunta 12 que puede mantener una conversación en qom, usted debe anotar en la pregunta 13:

Lengua/Idioma: qom Código de Pueblo: 15

- Tenga presente que muchas personas de los pueblos Mbyá Guaraní y Ava Guaraní hablan la lengua tupí guaraní. En esos casos usted deberá anotar el código correspondiente al pueblo Tupí Guaraní. Por ejemplo:

si el encuestado se declaró como perteneciente al pueblo Ava Guaraní y declara en la pregunta 19 que la primera lengua o idioma que aprendió a hablar es tupí guaraní, usted debe anotar:

Lengua/Idioma: tupí guaraní Código de Pueblo: 16

- También pueden presentarse situaciones en las que varios pueblos hablen la lengua de otro pueblo. En este tipo de casos, en los que la lengua declarada corresponde a un pueblo diferente al pueblo de pertenencia del encuestado, usted debe anotar el nombre de la lengua y el código del pueblo al que pertenece la lengua o idioma.

- En aquellos casos en que el nombre del pueblo al que pertenece la lengua o idioma que declara el encuestado no figure en la grilla, deberá anotar el código 18 (Otro Pueblo). Por ejemplo:

si el encuestado declara en la pregunta 17 que la lengua o idioma que habla habitualmente en su casa es quechua, usted debe anotar:

Lengua/Idioma: quechua..... Código de Pueblo: 18

PREGUNTAS 20 A 28

Pregunta 20: ¿Dónde nació?

Marque la opción que corresponda, según la respuesta del encuestado. Si el encuestado es argentino, escriba la provincia de nacimiento. Si es extranjero, anote el país en el que nació y pase a la pregunta 22.

Pregunta 21: ¿El nacimiento de _____ fue anotado en el registro civil argentino?

Se indaga por la inscripción, independientemente de cuando haya sido realizada. Una persona se considera anotada, si posee partida de nacimiento.

Recuerde que la partida de nacimiento es el certificado que expide el Registro Civil o el Juez de Paz al inscribir los nacimientos.

Pregunta 22: ¿_____ tiene o tuvo algún documento de identidad argentino (DNI, Libreta Cívica, o Libreta de enrolamiento)?

Se refiere a la obtención de alguno de estos documentos. No importa si en la actualidad lo tiene extraviado o malogrado. No deberá pedir su presentación, basta con la respuesta del entrevistado.

Las preguntas 23 a 25 indican si el encuestado vive o vivió en una comunidad indígena. Preste especial atención a los pasos de esta secuencia de preguntas

Es importante aclarar que se entiende por comunidad indígena al “conjunto de personas o familias descendientes de pueblos indígenas preexistentes que se autorreconocen como tal y comparten valores y principios que se transmiten de generación en generación, en el marco de una organización propia a través de lazos históricos, propósitos y fines comunes, aunque no necesariamente comparten un hábitat común o territorio”.

Sin embargo, a los fines de esta encuesta, nos referimos sólo a comunidades delimitadas geográficamente. Es decir, aquellas que comparten un hábitat común o territorio.

Pregunta 25: ¿Cuál fue el motivo principal por el que se fue de esa comunidad?

Esta pregunta se le realiza sólo a aquellas personas que, si bien al momento de la entrevista no viven en una comunidad geográficamente delimitadas, sí lo hicieron en algún momento de sus vidas. Apunta a conocer el motivo principal por el que dejaron de **vivir en esa comunidad**.

Sólo debe marcar la opción principal.

Por **desalojo** se entiende al procedimiento judicial para que los ocupantes de un inmueble urbano o rural lo restituyan a quienes tienen derecho a él según la legislación vigente. Si las tierras o una propiedad de una persona o grupo familiar fueron usurpadas sin orden judicial, deberá marcar “**otros**”.

La opción de respuesta “**Acompañar a un familiar**” se debe marcar tanto en aquellos casos en que la persona haya migrado para acompañar a un familiar como para aquellos que migraron de niños, acompañando a sus familiares mayores.

Por **reducción territorial** se entiende la reducción del espacio donde se ejerce libremente el uso y goce del mismo. Para los pueblos originarios implica un menoscabo a la dignidad dada la relación que tienen con el territorio. (Ej.: No disposición de los recursos naturales).

Pregunta 26: Habitualmente, cuando tiene un problema de salud o siente algún malestar ¿consulta a un...

Se pretende conocer a qué persona o institución recurre habitualmente el encuestado cuando padece algún problema de salud. La pregunta ofrece la posibilidad de respuesta múltiple ya que en muchos casos pueden combinarse varios tipos de atención médica.

Las categorías de respuesta son:

...curador indígena o guía espiritual: indígenas encargados de la curación a partir de prácticas propias de la medicina ancestral u originaria. Es necesario tener en cuenta que estos curadores/guías espirituales indígenas reciben nombres distintos en cada pueblo indígena.

Por ejemplo, Machi para el pueblo Mapuche, Hañej para el pueblo Wichí, Piogonaq para el pueblo Toba, Ipaye para el pueblo Guaraní, entre otros.

Incluso un mismo pueblo indígena puede tener curadores de distintas especialidades y darle a cada especialidad un nombre distinto.

...médico de hospital público/centro de salud/salita, unidad sanitaria: esta opción incluye aquellos médicos matriculados que atienden en instituciones de salud dependientes del Estado Nacional, Provincial, y Municipal.

...**médico de un consultorio o establecimiento privado**: se incluye la atención médica que el encuestado paga de su bolsillo, o bien la que obtiene a través de una obra social o mutual, o plan médico prepago al que el encuestado pertenece.

...**curandero no indígena**: se trata de personas que curan aunque no son médicos matriculados ni son personas que practican la medicina indígena ancestral.

...**agente sanitario**: es un servicio que provee el Estado, a través del cual Agentes Sanitarios se movilizan periódicamente hasta los distintos hogares. Se marcará esta opción en aquellos casos en que los encuestados esperen la llegada del Agente Sanitario para solucionar sus problemas de salud.

Otro: toda otra forma de cuidado de la salud no mencionada con anterioridad.

Pregunta 27: ¿_____ tiene obra social, mutual o servicio de medicina prepaga? **Excluya los servicios de emergencia médica**

Se denomina "**mutual**" al sistema de salud caracterizado por la adhesión voluntaria y el pago del servicio por parte del beneficiario en su totalidad. Se excluyen los servicios de emergencias médicas.

En cambio, la "**obra social**" refiere a la cobertura de salud que obtienen las personas que trabajan en relación de dependencia y sus familiares, mediante **afiliación obligatoria**; incluye la cobertura legal que reciben las personas jubiladas o pensionadas así como las que se obtienen por el pago del Monotributo.

Toda cobertura en salud que dependa total o parcialmente de los descuentos que por ley se les realizan a los trabajadores, se considera como afiliación a una obra social.

Pregunta 28. ¿Recibe Jubilación o Pensión?

Esta pregunta se formula a todas las personas, ya que a cualquier edad se puede ser beneficiario de una pensión.

ATENCION:

A partir de aquí se indaga por la educación formal, por eso continúe preguntando sólo si la persona por la que se responde tiene 3 años o más

PREGUNTAS 29 A 43

Pregunta 30: ¿_____ asiste a un establecimiento educacional?

Asistir a un establecimiento educacional refiere a la concurrencia actual a un establecimiento del sistema de enseñanza formal de nivel público o privado, en el país o en el extranjero (escuela/colegio/universidad).

Se excluye la concurrencia a: academias e institutos privados que no pertenecen a sistemas formales.
Por ejemplo: cursos de idiomas extranjeros, cursos bíblicos, talleres de artesanías regionales, instrumentos musicales, taller de educación intercultural bilingüe, de actualización docente, de electricidad, de repostería, de carpintería, de computación, etc.

Si la respuesta es negativa, continúa preguntando por la asistencia escolar en el pasado y pasa a la pregunta. 39.

Pregunta 31: ¿Qué nivel cursa?

Tenga presente que en la mayoría de las jurisdicciones se está llevando a cabo la transformación educativa que propone la Ley Federal de Educación. Por lo tanto, se debe indagar si el entrevistado concurre a un establecimiento donde se está implementado dicha transformación.

En Argentina, el sistema de enseñanza formal se divide en 4 niveles: Inicial, Educación General Básica (EGB) o Primario, Polimodal o Secundario, Terciario no universitario y Universitario.

NOTA 1: Si el encuestado está haciendo un curso de postgrado se considera que asistió al nivel universitario completo.

NOTA 2: Si el encuestado, es un niño que concurre al nivel inicial, aquí finaliza la encuesta para esa persona

Pregunta 32: ¿En qué grado o año está?

Tenga en cuenta que no todos los estudios se organizan en grados o años. Sin embargo siempre deben responder de esa manera.

En el caso de quienes están cursando la escuela primaria para adultos, se deberá marcar el grado o año y no el ciclo. Para ello, utilice la tabla que se presenta a continuación y que se repite en la página 47 del cuestionario:

Tipo de estudio	Ciclo	Grado o año
Escuela o Centro Primario de Adultos	1	3
	2	5
	3	7

Pregunta 34: ¿Asiste al establecimiento como pupilo o internado?

Aquí se intentan conocer aquellos casos en los que el encuestado asiste a una escuela albergue o escuela de internado y pernocta una o más noches en la institución/establecimiento educativo.

Pregunta 36: ¿Qué medio utiliza habitualmente para ir al establecimiento educacional?

Se registra el medio que utiliza con mayor frecuencia para llegar al establecimiento educacional. Se acepta más de una marca sólo en aquellos casos donde el encuestado debe **necesariamente** combinar dos modalidades distintas. Sin embargo, sólo debe responderse por aquellos medios de transporte habituales para su traslado. *Por ejemplo, si el encuestado debe caminar 300 metros para tomar el colectivo que lo llevará hasta la escuela, sólo deberá responderse: Transporte público de pasajeros.*

- Por **transporte público escolar** se entiende aquellos transportes **gratuitos** destinados al traslado de escolares.

- Por **transporte público de pasajeros** se entiende aquellos transportes que pertenecen a los servicios de transportes locales (colectivos, micros, etc.).

Pregunta 37: ¿Recibe una beca para estudiar?

Se consideran becas de estudio a aquellas ayudas (monetarias o no) recibidas para asegurar la manutención de los estudiantes y de esta manera poder asistir a un establecimiento de educación formal. No se trata de descuentos o exenciones del pago de matrículas o cuotas cuando la enseñanza es paga.

Pregunta 38: ¿Quién le otorga esa beca?

Esta pregunta apunta a conocer el origen de tal beca, es decir, quien la paga.

El Estado (Nacional, Provincial, Municipal): cualquier entidad que dependa directamente del Estado Nacional, Provincial o Municipal.

Una organización indígena: refiere a organizaciones formadas por indígenas.

Una institución religiosa: cualquier tipo de institución religiosa que otorgue becas de estudio.

Una ONG, fundación privada, etc.: aquí se incluye a aquellas Organizaciones No Gubernamentales y a aquellas fundaciones, entidades privadas, o personas que otorguen becas de estudio.

PRESTE ESPECIAL ATENCIÓN A LOS PASES DE ESTA PREGUNTA.

Pregunta 39: ¿Asistió alguna vez a un establecimiento educacional?

Se indaga por la asistencia pasada a escuela/colegio/universidad. Si la respuesta es negativa o ignorada, pasa a la pregunta. 44.

Preste especial atención a las indicaciones ubicadas al final de la pregunta.

Pregunta 40: ¿Cuál fue el nivel más alto que cursó?

Tenga en cuenta las mismas consideraciones que en la Pregunta 31.

Pregunta 41: ¿Completó ese nivel?

Significa haber aprobado el último año de cada nivel educativo.

Pregunta 42: ¿Por qué no lo completó?

Lea la pregunta y espere la respuesta del encuestado. Debe marcar sólo la causa principal.

Pregunta 43: ¿Cuál fue el último año o grado que aprobó?

Se refiere al último año efectivamente *aprobado*. Por ejemplo: si el encuestado ha abandonado su educación formal en 4° año de la secundaria, usted deberá completar "3" (tres, haciendo referencia al tercer año).

PREGUNTAS 44 A 66

ATENCIÓN: A partir de aquí se indaga sobre participación en organizaciones, situación conyugal y trabajo, por eso continúe preguntando sólo si la persona por la que se responde tiene 12 años o más

Pregunta 44: ¿_____ participa activamente en alguna organización o institución indígena?

Por *participación activa* se entiende una participación efectiva y no solamente casual o muy esporádica. Por ejemplo: el simple hecho de estar asociado a una organización indígena no es considerado como participación, a menos que se intervenga habitualmente en alguna de sus actividades.

Pregunta 45: ¿Participa en una...

Usted debe marcar por sí o por no para cada una de las opciones de respuesta.

...**comunidad**: se refiere a la participación activa en las actividades sociales o políticas de la comunidad y no sólo a la pertenencia a dicha entidad.

...**organización indígena de su pueblo**: se refiere a la participación activa en alguna organización o institución indígena que sea del pueblo al que pertenece el encuestado.

...**organización indígena de varios pueblos**: en este caso se hace referencia a organizaciones o instituciones que integren a indígenas pertenecientes a distintos pueblos.

Pregunta 46: ¿Cuál es el estado civil legal de _____?

Refiere a la situación de cada persona de 12 años o más a la fecha de la encuesta en relación con las leyes relativas al matrimonio que existen en **Argentina**.

Pregunta 47: ¿Convive en pareja o matrimonio?

La "convivencia en pareja o matrimonio" refiere a que la persona conviva en relación de pareja o matrimonio en el mismo hogar, independientemente de que se trate de una unión consensual (de hecho o concubinato) o legal (matrimonio).

En algunas regiones la "convivencia de hecho" puede denominarse de varias maneras: "estar acompañado", "juntado", etc.

Pregunta 49: ¿_____ trabajó la semana pasada?

En esta parte de la encuesta, **trabajar es realizar cualquier actividad (paga o no) que genera bienes o servicios para el "mercado"**. Se trata de las actividades laborales que haya realizado la persona, durante por lo menos 1 hora en la semana anterior al día de realización de la entrevista. Si responde afirmativamente pasa a pregunta. 54.

SE CONSIDERA TRABAJO	NO SE CONSIDERA TRABAJO
La actividad laboral paga en dinero y/o especies.	Las actividades domésticas del ama de casa.
La actividad laboral no rentada. Por ejemplo, médicos concurrentes, ayudantías ad honorem en la facultad, meritorios judiciales, etc.	La actividad de voluntariado sin pago de ninguna naturaleza.
La actividad realizada para ayudar a un familiar en la obtención de un ingreso	La actividad orientada al auto-consumo personal o familiar (cultivo de huerta familiar para consumo de miembros del hogar)

Pregunta 50: ¿Ayudó a alguien en su trabajo, negocio o chacra, o hizo changas?

Esta pregunta se formula a quienes a pesar de haber contestado que "NO TRABAJARON" en la pregunta anterior, realizaron tareas tales como ayudar regularmente a un familiar en un almacén, granja, hacer algo en su casa para vender, recibiendo o no una remuneración por ello. Si responde afirmativamente pasa a pregunta. 54.

Pregunta 51: ¿Hizo algún producto en su casa para vender o intercambiar?

Al igual que en el caso anterior, refiere a que, si a pesar de haber contestado que no trabajó la semana anterior, realiza algún tipo de actividades productivas. Si responde afirmativamente pasa a pregunta. 54.

Pregunta 52: ¿Tenía trabajo pero no fue por algún motivo?

El objetivo es conocer si la persona no trabajó la semana pasada por causas transitorias como licencia por enfermedad o vacaciones. Si responde afirmativamente pasa a pregunta. 54.

Pregunta 53: ¿ Buscó trabajo en las últimas cuatro semanas?

Esta pregunta sólo se realiza a las personas que respondieron que "No" o "Ignorado" en las preguntas 49 a 52.

Para la Encuesta "buscar trabajo" implica una búsqueda activa que supone: responder o publicar avisos en diarios u otros medios buscando empleo, registrarse en bolsas de trabajo, preguntar por los lugares de trabajo, buscar recursos financieros o materiales para establecer una empresa propia, solicitar permisos y licencias para iniciar una actividad laboral, buscar trabajo a través de amigos, conocidos, allegados, instituciones, etc.

En el trabajo principal, en el que trabaja más horas...

Para responder a las preguntas 54 a 60, hay que tener en cuenta el trabajo principal de la persona encuestada, es decir, aquel en el que trabaja más horas. Por lo tanto el TRABAJO PRINCIPAL es el trabajo en el que el entrevistado se desempeñó durante más horas en la semana anterior a la realización de la encuesta. Si el encuestado tiene dos ocupaciones en las que trabaja la misma cantidad de horas, se debe optar por aquella en la que se perciba mayores ingresos

Pregunta 54: ¿Recibe...

Deberá marcar una sola alternativa. Si por el trabajo principal el encuestado recibe dinero y mercadería marque la forma principal de ingreso.

Pregunta 55: ¿Cuál es el nombre del trabajo de _____?

Anote el nombre del trabajo concreto (o bien, el nombre del puesto que realiza el encuestado en su lugar de trabajo). Se debe registrar el nombre completo, por ejemplo: cajero bancario, auxiliar de enfermería, operador de panel de riego, maestra de grado, secretaria de escuela, etc. Evite definiciones vagas como por ejemplo: empleado, operario, obrero, operador, etc.

Pregunta 56: ¿Qué tareas hace _____ en ese trabajo?

Tareas son las acciones que desarrolla la persona en su lugar de trabajo principal, descritas con el mayor detalle posible, incluyendo materiales, instrumentos o maquinarias, y herramientas que utiliza. Por ejemplo: *cuida cultivos florales*.

Pregunta 57: ¿A qué se dedica el lugar donde trabaja _____?

El lugar o establecimiento de trabajo es un lugar físico determinado (local, empresa, casa particular, tambo, estación de servicio, vía pública, fábrica, etc.), donde el encuestado realiza su trabajo. Esta pregunta refiere a la actividad principal del establecimiento, y no a las tareas que realiza el encuestado, ni tampoco a las actividades del sector, área, dirección donde éste desarrolla su trabajo.

Existen personas que realizan todas o la mayor parte de sus actividades fuera del establecimiento del cual dependen, como por ejemplo los choferes de los medios de transportes, los distribuidores de bebidas, etc. En estos casos igualmente queremos saber cuál es la actividad económica que realiza el establecimiento del cual depende el entrevistado. Por ejemplo. "Transporte automotor de pasajeros", "fabricación de bebidas gaseosas".

Se debe describir la respuesta del entrevistado lo más detalladamente posible tratando de profundizar, por ejemplo: A qué se dedican, qué hacen, con qué materia prima lo hacen y para qué o para quiénes la producen o la hacen.

Sólo en el caso de los cuentapropistas, usted debe anotar el nombre del trabajo que realiza.

Veamos algunos ejemplos:

55. ¿Cuál es el nombre del trabajo de _____?	56. ¿Qué tareas hace _____ en ese trabajo?	57. ¿A qué se dedica el lugar donde trabaja _____?
Cargador de ladrillos	Cargo ladrillos en los camiones repartidores	Producción y venta al por mayor de ladrillos
Heladero	Hiervo el agua, preparo la gelatina, lleno las bolsitas a mano.	Producción y venta al por menor en la heladería
Maestro de grado	Enseña a niños de primer grado	Educación pública primaria
Médico pediatra	Atiendo y curo niños en consultorio privado	Médico pediatra
Semillero	Coloco en cada pocito los granos de maíz y los entierro a mano.	Siembra de maíz
Chofer	Manejo micro de larga distancia	Transporte público de pasajeros por vía terrestre
Chofer	Manejo camión	Distribución de bebidas gaseosas
Artesano	Hago artesanías en arcilla, madera y semillas y las vendo en la vía pública	Artesano
Peón agrícola	Cosecho poroto	Producción y venta al por mayor y menor de porotos

Pregunta 58: En el trabajo, ¿es.....

...obrero o empleado: personas que trabajan en relación de dependencia con un patrón, empresa u organismo estatal. Se consideran también como obreros o empleados a los trabajadores del servicio doméstico y a los trabajadores ad-honorem.

...patrón: individuos que, siendo dueños o socios de una empresa, contratan o emplean como mínimo a una persona asalariada, es decir, que tiene obreros o empleados.

...trabajador por cuenta propia: a diferencia de los patrones, los cuenta propia no emplean ni contratan a personas y tampoco dependen de un patrón.

...trabajador familiar sin remuneración fija: personas que realizan frecuentemente tareas de ayuda en la actividad de un familiar, recibiendo o no una remuneración fija.

Pregunta 59: ¿Trabaja en un empleo.....

Un empleo del **sector estatal** (nacional, provincial o municipal) es aquel cuyo empleador es una institución, organismo, repartición o empresa del Estado de las jurisdicciones nacional, provincial o municipal.

Un empleo del **sector privado** es aquel cuyo empleador es una empresa, sociedad u organización conformada por particulares, o por organizaciones, empresas de propiedad mixta (pública y privada).

Pregunta 60: Por ese trabajo ¿le descuentan o aporta para la jubilación?

El **descuento jubilatorio** refiere a las retenciones que la empresa u organismo realizan a sus trabajadores, dirigidas al pago de los aportes jubilatorios establecidos legalmente.

Pregunta 61: ¿_____ cobra seguro de desempleo, subsidio o plan de empleo?

Se registra si las personas son titulares de distintos planes nacionales, provinciales o municipales de promoción del empleo o de cobertura social. *Por ejemplos: Jefes/as de Hogar, Bonaerense, Familias sin trabajar, Manos a la obra, Prohuerta etc. Estos planes pueden exigir una contraprestación de trabajo por parte del beneficiario.*

Preguntas 62 y 63:

Estas preguntas tienen como objetivo captar actividades que no fueron registradas en el bloque anterior de trabajo. Muchas de estas actividades constituyen la base de la economía de los hogares indígenas. Es decir, que **no** se debe contemplar la actividad que ya ha sido declarada como trabajo principal en el bloque anterior.

Preste atención a la indicación que antecede a la pregunta:

Realice siempre esta pregunta, aunque haya registrado otro trabajo.

Pregunta 62: _____, ¿hace regularmente alguna de las siguientes actividades?

En esta pregunta se registran las actividades que se realizan regularmente a lo largo del año (pueden ser actividades estacionales) y que inciden en la economía familiar.

Lea la lista y marque por sí o por no cada una de las alternativas, luego interrogué acerca de con qué fin las realiza **-pregunta 63-** (consumo del hogar, venta, intercambio).

PREGUNTAS 64 A 66

Este conjunto de preguntas tiene el objetivo de conocer si hay integrantes del hogar que tuvieron que modificar su lugar de residencia para realizar actividades laborales. Es decir, si tuvieron que desplazarse para trabajar en otra localidad, departamento o provincia.

ATENCIÓN a partir de aquí se indaga sobre la fecundidad de las mujeres, por eso continúe preguntando si la persona por la que se responde es mujer y tiene 12 años o más

PREGUNTAS 67 A 72

Estas preguntas deben ser administradas a **todas las mujeres de 12 años o más**, independientemente de que sean solteras, convivan o no en pareja y vivan o no con sus padres.

Las preguntas 67 a 72 hacen referencia a los **hijos biológicos**, es decir, a aquellos que las mujeres parieron y no a los adoptados o a los criados por ellas.

Pregunta 71: ¿Dónde se atendió el último parto?

Las opciones domicilio particular **con** partera y domicilio particular **sin** partera refieren a domicilios tanto de la parturienta, como de la partera como a otros domicilios particulares.

F. MÓDULO DE CARACTERÍSTICAS HABITACIONALES

Este grupo de preguntas tiene por objetivo indagar acerca de las características habitacionales de los hogares en los que al menos una persona se reconoció como perteneciente o descendiente de un pueblo indígena.

Es decir, que usted debe aplicarlo **sólo si respondieron Sí en alguna de las preguntas 4 a 11 de algunos de los Módulos de Población**. Preste atención a la indicación que aparece al comenzar el módulo.

ATENCIÓN: Este Módulo lo contesta preferentemente el jefe o jefa del hogar o su cónyuge. Si los mismos no están presentes, cualquier integrante del hogar de 14 años o más de edad.

Antes de realizar las preguntas debe anotar en el encabezado de la página el número de la persona que responde esta parte del cuestionario.

Pregunta 1: Esta vivienda es...

Registre la categoría por simple **observación**, teniendo en cuenta que...

Casa es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillo o corredores de uso común).

Rancho es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. Es una vivienda característica de **áreas rurales**.

Casilla es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior. Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho. Es una vivienda característica de **áreas urbanas**.

Atención: En algunos lugares de nuestro país se conoce con esta denominación a las viviendas construidas a través de planes tipo FONAVI, sin embargo para la encuesta deben consignarse como **CASAS**.

Departamento es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, que forma parte de un edificio con una entrada común. Este edificio debe contener por lo menos dos viviendas a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.

Piezas en inquilinato: Un inquilinato (o conventillo) es un edificio que ha sido construido o remodelado deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común, con la finalidad de alojar en forma permanente hogares en calidad de inquilinos. Generalmente tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida. Esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s. Cada pieza en la que habitan personas es considerada una vivienda.

Piezas en hotel o pensión: son viviendas con características muy similares a las piezas en inquilinato, pero a diferencia de estas últimas, las piezas en hotel o pensión siguen un régimen especial caracterizado por a) el pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento y, b) encuadramiento bajo la legislación establecida para este tipo de comercio que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento.

Cada pieza, ubicada en un hotel o pensión es considerada una vivienda.

Local no construido para habitación: vivienda que no ha sido construida o adaptada para que habiten personas, que en el momento de la encuesta está ocupada por hogares.

Vivienda móvil: estructura que es utilizada como vivienda, construida para ser transportada (tienda de campaña, taco o carpa) o que constituye una unidad móvil (barco, bote, vagón de ferrocarril, casa rodante, camión, trineo, etc.) que en el momento de la encuesta está ocupada por hogares.

Preguntas 2 y 3: ¿Cuál es el material predominante de...?

En cada una de estas preguntas, **predominante** es el material que se encuentra en mayor proporción en los pisos, paredes exteriores y cubierta exterior del techo de la vivienda. Si existieran distintos materiales en la misma proporción, se registra el de mejor calidad.

RECUERDE: esté atento a los pases señalados en el Cuestionario

Pregunta 4: ¿El techo tiene cielorraso o revestimiento interior?

Se entiende por **cielorraso o revestimiento interior** a la cobertura del lado de adentro del techo de una vivienda, que puede ser: revoque, yeso, madera, placas de poliestireno expandido, etc. El cielorraso es un aislamiento adicional al techo que sirve para proteger a los habitantes de los ruidos y de las inclemencias climáticas.

Cuando alguna/s de las habitaciones de la vivienda no tengan cielorraso, usted registrará la situación predominante.

RECUERDE marcar en cada pregunta una sola opción

El conjunto de preguntas 7 a 10 indaga acerca de las características del baño, preste especial atención a los pases que se indican en cada una de ellas.

Pregunta 9: El inodoro, ¿tiene botón, cadena, mochila?

El **botón / cadena / mochila** es el sistema de descarga de agua para la limpieza del inodoro.

Atención: No tiene descarga de agua si utiliza un balde, botella, manguera u otro método manual.

Pregunta 11: ¿Cómo se calefacta esta vivienda?

Interesa relevar el tipo de calefacción se utiliza principalmente en la vivienda, es decir que se debe seleccionar una sola respuesta.

Observe que para los casos en que el encuestado utilice otros tipos de energía (solar, eólica) que se transforman en energía eléctrica, usted debe marcar la respuesta "Electricidad".

Para la Encuesta, el "Gas envasado" se refiere al uso de gas envasado en garrafas y/o tubos.

Preguntas 12 y 13

En la **pregunta 12** sólo se deben contar las **habitaciones** o piezas utilizadas por el hogar **para dormir**. En cambio, en la **pregunta 13**, se debe contar el **total** de habitaciones que tiene el hogar, incluyendo

las contabilizadas en la pregunta 12 (es decir que, el número anotado en la pregunta 13 debe ser igual o mayor que el número de habitaciones de la pregunta 12).

Se incluyen:

- el comedor, aunque se encuentre integrado a la cocina (cocina comedor)
- los entrepisos

Se excluyen (a menos que los utilice una persona del hogar para dormir)

- baños
- cocinas usadas exclusivamente para cocinar
- lavaderos
- garajes
- galpones
- halls o recibidores

Observe que.....

Si la vivienda tiene una única habitación donde también se cocina, completará 01 en ambas preguntas.

Pregunta 14: ¿Esta vivienda es...

Veamos algunas de las definiciones:

...propia?: la vivienda pertenece a alguno/s de los integrantes del hogar que la ocupa. El hogar tiene capacidad (garantizada legalmente) de disponer de la vivienda, aún cuando a pesar de tener posesión de la misma, ésta esté pendiente de pago o no se haya escriturado.

...de la comunidad?: en aquellos casos en que no exista título individual de la vivienda, sino que cuya titularidad corresponda a una comunidad indígena.

...cedida por trabajo?: el hogar utiliza la vivienda que es facilitada gratuita o semigratuitamente por el patrón, organismo u empresa donde trabaja alguno de los miembros del hogar en virtud de su relación laboral. Es el ejemplo de porteros, serenos, caseros, trabajadores rurales, etc.

Pregunta 15: ¿La tierra donde vive/n la reconoce/n como propia?

Anote lo que el entrevistado responde. No indague por la tenencia de título de propiedad.

En esta pregunta el término "tierra" se utiliza en referencia a la porción de terreno (parcela, lote, predio) en la que se asienta la vivienda. Se quiere relevar qué piensan los componentes del hogar acerca de la pertenencia de tal tierra.

Pregunta 16: ¿A nombre de quién está el título de propiedad de la tierra, parcela o lote?

Esta pregunta indaga acerca de la condición legal de tenencia del terreno, independientemente del tipo de posesión de la vivienda.

La categoría "de usted/es" hace referencia a la situación donde el terreno en que se ubica la vivienda pertenece a algún o algunos de los integrantes del hogar que la ocupa. En estos casos, el hogar tiene capacidad (garantizada legalmente) de disponer del terreno, aún cuando teniendo posesión del mismo, esté pendiente de pago no se haya escriturado. El propietario de un departamento también es propietario del terreno.

La categoría "de la comunidad" hace referencia a la propiedad comunal del terreno donde está ubicada la vivienda y la categoría "de otra/s persona/s que no vive/n aquí" se refiere a aquellas situaciones donde el terreno es propiedad de una persona que no es un miembro del hogar. *Es el caso, por ejemplo de las personas que alquilan su vivienda y el terreno.*

Preste especial atención a los pases que indica esta pregunta.

Pregunta 17: ¿El terreno es fiscal?

Se entiende por terreno fiscal, a aquel terreno que pertenece al estado nacional, a las provincias o municipios, aunque no exista título de propiedad del mismo.

Pregunta 19: ¿A qué distancia se encuentra el hospital público o centro de salud público más cercano?

En el cuestionario las distancias están expresadas en kilómetros y en leguas ya que en muchos lugares del país es habitual el uso de una u otra unidad de medida.

Recuerde que 1km = 10 cuadras = 1000 mts.

Cuando le respondan en cuadras, tenga en cuenta que...

Si le responden	Deberá marcar la opción
Hasta 25 cuadras	Hasta 2,5 km (1/2 legua)
Más de 25 hasta 50 cuadras	Más de 2,5 hasta 5 km (de ½ a 1 legua)
Más de 50 hasta 100 cuadras	Más de 5 hasta 10 km (de 1 a 2 leguas)
Más de 100 hasta 200 cuadras	Más de 10 hasta 20 km (de 2 a 4 leguas)
Más de 200 hasta 500 cuadras	Más de 20 hasta 50 km (de 4 a 10 leguas)
Más de 500 cuadras hasta 1000 cuadras	Más de 50 hasta 100 km (de 10 a 20 leguas)
Más de 1000 cuadras	Más de 100 km (más de 20 leguas)

Ud. encontrará este cuadro en la última hoja de cada cuestionario.

Pregunta 20: En caso de urgencia ¿Cuánto tiempo tarda en llegar?

Escriba la cantidad de horas y minutos que tarda en llegar al hospital o centro de salud más cercano. Cuando se tarda menos de 1 hora anote 0.

Por ejemplo: Si una persona tarda 1 hora y 45 minutos, usted debe anotar:

Horas

0	1
---	---

 Minutos

4	5
---	---

PREGUNTAS 23 A 27: Opinión sobre problemática indígena

Este bloque de preguntas registra la opinión respecto de ciertas problemáticas concernientes a los pueblos originarios.

Pregunta 23: ¿Considera/n que hay problemas que lo/s afectan por pertenecer a un pueblo indígena?

A través de esta pregunta se intenta conocer la existencia de problemas que aquejan a los miembros del hogar por su condición de indígenas, por lo tanto los problemas que no se relacionen con tal condición no deben ser relevados.

Pregunta 24: ¿Cuál?

Luego de formular esta pregunta usted debe marcar la opción que mejor se adecúe a la respuesta del encuestado.

Recuerde, usted no debe leer las opciones de respuesta.

A continuación se presentan algunas aclaraciones para ubicar correctamente la respuesta del encuestado en alguna de las opciones:

- **Desocupación/Empobrecimiento:** Hace referencia a las situaciones de falta de trabajo o empobrecimiento de las personas indígenas.

- **Propiedad de las tierras:** hace referencia a todos aquellos problemas que se relacionan con la tenencia o no de la propiedad de las tierras.

- **Falta de educación intercultural:** se relaciona directamente con la ausencia de contenidos de enseñanza (curriculares) sobre la historia, tradiciones, lengua, etc. de los pueblos Indígenas, en los establecimientos de educación formal.
- **Falta y/o contaminación del agua:** se quiere relevar problemas que afecten a fuentes de agua ubicadas en zonas geográficas cercanas a la vivienda de los encuestados.
- **Discriminación:** hace referencia a actos discriminatorios hacia personas indígenas por su condición de tales, por parte de cualquier persona o institución.
- **Uso de los recursos naturales:** se quiere relevar problemas que afecten a los recursos naturales cercanos geográficamente al lugar de residencia de los encuestados.
- **No reconocimiento de la medicina tradicional:** se refiere tanto a los problemas (incluso legales) que puedan afectar a quienes practican la medicina tradicional, como a quienes recurren a ella para atender su salud.
- **Incumplimiento de leyes indígenas:** se refiere al no cumplimiento de leyes Nacionales o Provinciales que se relacionen con la población indígena.
- **Analfabetismo:** Da cuenta de la ausencia de conocimientos para leer y escribir alguna lengua.
- **Desarraigo y pérdida de la cultura:** Hace referencia a sentimientos producidos por las migraciones involuntarias, la pérdida de la lengua o de costumbres, entre otros, producto de diversos procesos históricos.

Pregunta 25: ¿Cree/n importante rescatar y transmitir la cultura de sus antepasados?

Se refiere a la opinión respecto de la importancia otorgada a practicar y enseñar costumbres, rituales, fiestas, lenguas, relatos, historias, entre otras prácticas culturales que realizaran los antepasados indígenas.

Pregunta 26: ¿Mantiene/n costumbres o realizan/n prácticas propias de la cultura de un pueblo indígena (por ejemplo en las ceremonias, en las formas de curar o de organizar el trabajo)?

Indaga por la práctica actual y concreta de costumbres, rituales, fiestas, lengua, relatos, historias, entre otras prácticas culturales que realizaran los antepasados indígenas.

Por ejemplo: "Celebrar la Pachamama" para algunos pueblos del noroeste, el Nguilatúm para el pueblo Mapuche, los bailes como el Pin Pin o el Arete Guasu para los guaraníes, la Celebración del Tanicu para el pueblo Tonocoté, la celebración del Inti Raymi para los pueblos Quechua y Kolla, entre otros.

Pregunta 27: ¿Considera/n que deben aprobarse leyes que permitan el uso de las medicinas indígenas?

Medicina indígena tradicional: es el conjunto de prácticas curativas que los pueblos indígenas han desarrollado a lo largo de su existencia –aplicando la riqueza de la biodiversidad, por ejemplo: plantas, animales, orina, placenta- y que se mantienen vigentes gracias a la transmisión de generación en generación.

Esta medicina está basada en su cosmovisión, en la cual prevalece la armonía y el equilibrio entre las fuerzas naturales, las personas y las relaciones con otros. Es por ello que los curadores indígenas practican la curación física y espiritual al tiempo que restablecen dicho equilibrio. En las comunidades existen personas que son reconocidas por sus conocimientos y poderes curativos/sanadores. A su vez, determinados conocimientos y prácticas son de uso generalizado dentro de la comunidad y en la mayor parte de los casos su transmisión es oral.

Pregunta 28: ¿Participa/n de trabajos comunitarios indígenas?

El trabajo comunitario indígena es toda actividad que realiza el hombre indígena o la comunidad que se caracteriza por una organización del trabajo donde la producción y distribución del producto del trabajo son de carácter comunitario (supera a la dimensión individual y familiar). El trabajo no se realiza por una obligatoriedad jurídica, sino en función de un sistema de intercambio de tareas entre los miembros de la comunidad basado en la reciprocidad. Puede existir algún tipo de contrapartida a este trabajo pero ésta no constituye una remuneración directa. Son las necesidades de la comunidad las que van estableciendo las tareas a realizar de forma comunitaria. Estas actividades fortalecen los lazos comunitarios.

OBSERVACIONES: Aquí registrará toda aquella información adicional que considere relevante.

Idioma en el que fue realizada la entrevista: En esta sección indique en qué idioma o idiomas se realizó la entrevista.

